



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

## LA ASAMBLEA DE VEGA DE RIBADEO

El día 30 del pasado tuvo lugar la Asamblea anunciada, con objeto de gestionar que se llevase á pronto término el tan deseado y necesario Ferrocarril de la costa, de Ferrol á Gijón.

Desde las primeras horas de la tarde se notó en la Vega gran animación y llegada de coches y automóviles que traían á los asambleistas y á muchas personas que deseaban presenciar el acto.

Estaba la Vega engalanada con banderolas y dos arcos muy artísticos, el uno dedicado á los asambleistas asturianos y el otro á los asambleistas gallegos, luciendo el Ayuntamiento bonitos medallones en la fachada.

A las cuatro de la tarde, hora señalada para la Asamblea, vióse el amplio local destinado al efecto lleno de asambleistas de todos los concejos que atravesará la gran vía, representantes de la prensa y otras personalidades.

Abierta la sesión por el Presidente señor Villamil, el que tenía á su derecha al Sr. Alcalde de Ferrol D. Emilio Antón y á su izquierda al Sr. Prendes Pando, representante del Ayuntamiento de Gijón, dió cuenta de las adhesiones, que no se leyeron por ser muchas, y si un telegrama del 25 de Septiembre último del Sr. Faquineto, participando haber sido informado el proyecto confrontando el Ferrocarril de la Costa, cuyo expediente será remitido al Ministerio en los primeros días de Octubre, y suplicó al Sr. Al-

calde de Ferrol que usase en su nombre de la palabra, por no permitírsele su quebrantada salud. Hicieron seguidamente uso de ella varios señores pronunciando entusiastas y calurosos discursos, inspirados todos en que la construcción del Ferrocarril fuese prontamente un hecho, para lo que se convino en constituir dos Juntas, la primera, formada por los Alcaldes de Gijón y Ferrol, para activar y remover los trámites oficiales, y la segunda, compuesta de los mismos señores, mas los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Ferrol, Vivero, Ribadeo, Avilés y Gijón, puntos donde existen éstas, para que gestionen la importante cuestión financiera.

Se acordó telegrafiar al Ministro de Fomento señor Gasset, rogándole active la construcción de este Ferrocarril, dando así trabajo á los innumerables brazos que carecen de él y que marchan á las Repúblicas americanas en busca de pan; igualmente se acordó dirigirse á todos los diputados asturianos y gallegos y á las personalidades políticas que por su representación puedan ayudar á que pronto se vean satisfechas nuestras aspiraciones.

Antes de levantar la sesión el Sr. Villamil invitó galantemente á los asambleistas para que el día 2 asistiesen á un banquete, el que no se pudo celebrar á causa de que muchos de los asambleistas no podían detenerse por impedírsele perentorias ocupaciones, y el que se aplazará para el día en que la inauguración sea un hecho.

El CASTROPOL se hace eco, aplaude y pone sus columnas á la disposición de un proyecto que como á otros concejos tan directamente le atañen.



## Don Vicente Loriente

En la *Gaceta de Madrid* hemos leído días atrás que S. M. el Rey á propuesta de su Ministro de Marina, se ha dignado conceder la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, á nuestro muy querido jefe D. Vicente Loriente, por los trabajos realizados por él para la erección del monumento á Villaamil.

Esta condecoración, la más alta que la Marina puede conceder á los hombres civiles, sería motivo de legítima satisfacción para nosotros los castropolenses, que así vemos ensalzada la persona que es, sin disputa, unánimemente querida y respetada en el país. Pero lo que seguramente satisface al agraciado y á nosotros tanto como la citada concesión, y despierta nuestro agradecimiento, es la distinción que el Cuerpo general de la Armada quiere hacer al Sr. Loriente, entregándole las insignias de la Gran Cruz que le ha sido concedida.

Esto último revela lo que á nuestro amigo se le estima entre el personal de ese glorioso Instituto y las justas simpatías que en él ha logrado despertar. Ese rasgo de la Marina, ofreciendo las insignias de la condecoración, por más íntimo, por menos oficial, es de los que ni se pueden pasar inadvertidos, ni se pueden dejar de agradecer inmensamente.

CASTROPOL, al mismo tiempo que felicita al jefe del partido independiente por los honores que se le conceden, hace llegar un saludo al glorioso Cuerpo general de la Armada, en el que va el reconocimiento de nuestros amigos por la distinción otorgada al Sr. Loriente.

## El Centro Asturiano de la Habana

Sabido es que la digna Comisión de la popular Sociedad habanera que vino á las fiestas del Centenario de Jovellanos significó deseos de no marchar á Cuba sin visitar el monumento á Villaamil, y sabido es lo ocurrido el domingo para que no pudiese venir á esta villa donde se le preparaban cariñosos agasajos.

Una carta hoy recibida por un querido amigo nuestro, de D. Ramón Pérez, Presidente de la citada Comisión, es prueba palmaria de la contrariedad sufrida por los dignos representantes del Centro.

Termina así la carta:

«Créame V. muy sinceramente que mi mayor placer, y el de mis compañeros, era el de dar á V. un estrecho abrazo y demostrar á ese noble y patriótico pueblo, en nombre del Centro Asturiano de la Haba-

na, la gran simpatía y cariño que merecidamente se le profesa.»

Que hemos tenido nosotros contrariedad grande á nuestra vez, es excusado manifestarlo, pues ansiábamos probar también nuestra simpatía y nuestro cariño á quienes personalmente tanto lo merecen, y á quienes, además, representan á Sociedad como la de los asturianos de la Habana que tantos beneficios derrama sobre nuestros paisanos.

Según leemos en los periódicos de Gijón, parte mañana 11 para Cuba la digna Comisión. Lleve feliz viaje, como se lleva—cual si hubiese estado aquí el domingo—las simpatías de Castropol.

\*\*\*\*\*

## NUESTRO PUERTO

Con el mismo título que encabeza estas líneas, nuestro muy estimado colega de Ribadeo *Bandera Católica*, en su último número y en un bien escrito artículo, aplaude la idea de que una acción mancomunada y colectiva de todos los pueblos de la ría, pudiera dar por resultado la realización de las obras estudiadas y presupuestadas para nuestro puerto; y como entusiasta admirador y defensor de esta hermosa región galaico-asturiana, pone al servicio de tan simpática causa todo su valer, su actividad y su amor.

Nosotros que abundamos en idénticos sentimientos y que nuestro desideratun es que la ría que bordea los pueblos hermanos de Ribadeo, Figueras, la Vega y Castropol, sea lo que por su situación y excepcionales condiciones le corresponde, en estricta justicia, aceptamos con júbilo su sincero y valioso ofrecimiento, y le tributamos gracias por las frases afeutuosas que con tal motivo nos dedica.

Una acción mancomunada y colectiva entre todos los pueblos de la ría, no nos parece difícil obtenerla, teniendo en consideración que los beneficios de las anheladas é indispensables obras habían de alcanzar á todos proporcionalmente; aunar todas estas voluntades, sin discrepancia alguna, para lograr el fin, creemos que es factible; y por último interesar particularmente á personas que pueden y valen para lograrlo, seguramente se obtendría; pero todo esto, con ser mucho, con ser lo fundamental, de verdadera justicia y necesidad absoluta, nada alcanzaríamos del Estado si nuestros representantes no apoyasen con todo su valimiento nuestras pretensiones.

A obtener, pues, esa acción mancomunada se dirigirán nuestros modestos trabajos; y desde luego invitamos á todos los demás colegas defensores de los intereses de la parte Oriental de Galicia y Occidental de Asturias, á que nos ayuden en la empresa.

Si con los esfuerzos de todos logramos que en nuestra hermosa ría se realicen, cuando menos, los estudios hechos últimamente, podremos clamar con verdadero júbilo: «¡Eureka!»

\*\*\*

# Al concejo

Nos dicen que la Administración de consumos ha puesto edictos en las parroquias previniendo á todos los que posean ganados sujetos al impuesto, deben venir á inscribirlos en el *preciso término de diez días*.

Y nos informan también de que dos frescos—no queremos calificarlos como se merecen, porque los consideramos unos desgraciados sumisos al mandato de sus amos—recorren las aldeas aconsejando á los infelices labradores, que bastantes calamidades tienen ya sobre sí, desatiendan tales requerimientos.

Nos resistimos á creerlo, porque no comprendemos, en nuestra mente no cabe suponer tanta maldad, perversidad tan monstruosa, como la que supone aconsejar á un infeliz, á quien tanto sudor cuesta ganar el duro pan que come, que desobedezca lo que la ley le ordena, exponiéndole á pagar una multa de doscientas cincuenta pesetas.

Nosotros, fieles á nuestro programa y por si tales rumores resultasen ciertos, damos la voz de alerta al concejo y exhortamos á todos á que despreciando á esos embaucadores, á esos desaprensivos sin conciencia que no buscan más que su provecho, procuren cumplir con la ley, pues que de no hacerlo, les sobrevendrán perjuicios muy grandes. No creais nada de lo que os dicen, porque lo que ellos quieren, lo que pretenden con tales consejos, no es otra cosa que conservar los pocos votos que ya les quedan para las próximas elecciones, importándoles un bledo los males que se os irroguen, con tal de que ellos consigan lo que se proponen. Decidles que os den en dinero la mitad de los consejos,—y que os lo den por adelantado, por si acaso—para poder atender á las multas que se os impongan, y donde no, venid á inscribir vuestros ganados como manda la ley ó arreglarlos con el arrendatario, que nos consta está bien dispuesto y no aspira á grandes ganancias, si bien está resuelto á hacer que se cumpla la ley con todos aquellos que traten de rebelarse.

En apoyo de todo lo que dejamos dicho, y para que el paisano pueda penetrarse bien de lo que debe hacer, copiamos á continuación aquellos artículos del reglamento de Consumos que tienen relación con los edictos mencionados:

«Art. 90. La administración llevará un registro de ganados sujetos al impuesto en el casco y en el radio, haciendo la debida distinción de los existentes en cada una de dichas dos zonas.»

«Art. 92. «Los dueños ó encargados de las reses registradas, están obligados á dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran

en el número de cabezas dentro del término de ocho días, salvo los que maten para el consumo inmediato, que deberán adeudarse en el mismo día en que se haga la matanza.»

«Art. 93. Para formar los registros, pedirá la administración relaciones clasificadas del número de reses, y practicará los reconocimientos necesarios á fin de asegurarse de la exactitud y castigar los fraudes.»

«Dichas relaciones se presentarán dentro del plazo que al efecto se fije, y que no bajará de ocho días.»

«Los que adquieran ganados con posterioridad á la época señalada para presentar las relaciones, quedan obligados á facilitarlas en los ocho días siguientes al de su adquisición.»

Ya ven los labradores y los que no siéndolo posean ganados sujetos al impuesto, á lo que están obligados y á lo que se exponen siguiendo consejos tan depravados. A buen seguro que esos SEÑORITOS no se atreven á dárselos en público, donde pueda oírlos todo el que quiera: nosotros les retamos á que lo hagan; pero no lo harán por que saben que irían á parar con sus huesos al juzgado.

Vengan, pues, todos á arreglarse con el arrendatario, lo que, repetimos no les será difícil, y de ese modo se evitarán muchas molestias y el impuesto no les será gravoso.

## DE ELECCIONES

El segundo domingo de Noviembre tendrán lugar las elecciones para renovar la mitad de los conceles.

El partido independiente, ó el «Partido Nuevo», como muchos le llaman, irá ese día en masa á depositar su voto en las urnas con más fé si cabe y más unido que nunca, para demostrar á nuestros pocos y malos adversarios que nosotros no queremos ni toleramos componendas odiosas y que no se esfuerzen en propalar falsas noticias para engañar á algunos inocentes que de buena fé les crean.

No deis oídos á esos tres ó cuatro que ya se dedican á recorrer las aldeas inmediatas queriendo cazar incautos ó inocentes con ofertas que no se cumplen nunca. Y si os encuentran firmes, no temais á las amenazas que os hagan, porque estamos aquí nosotros para defenderos.

De lo mermado que está el partido viejo, básteos el reflexionar que por todos los medios, por innobles y bajos que sean, usan para codearse con nosotros, sin que puedan conseguir sus intentos, y viéndose ya perdidos apelan al medio de buscar fuera de aquí emisarios que se entrevisten con nosotros, los que mar-



Helo aquí. Cuando la persona que se presenta en el Registro civil solicitando su partida de nacimiento para los fines que dejamos apuntados más arriba, y pregunta el porqué se le exige papel sellado, el encargado de aquella dependencia municipal, suele contestar: «Se le exige ese papel, porque las partidas hechas en papel común, se quedan con ellas las autoridades del punto de embarque y en papel sellado no: es un beneficio para usted.»

Este lacónico argumento suele convencer al interesado: es decir que *se cae* con todo su equipo; pero justo es que digamos que los que eso argumentan no los guía ningún fin altruista, y sí el de cobrar la firma, y de este modo consiguen en dinero la peseta ó los céntimos que no han podido conseguir suplantando el papel sellado.

Acerca de estos hechos que no son en ningún caso hechos aislados, sino uno ó unos entre los muchos de esa índole que aquí se vienen verificando, llamamos la atención del digno Juez de Instrucción de Castropol, y al hacer esto así no nos mueve otro objeto, ni nos guía otro norte que el llevar á nuestro Juzgado municipal la honradez, moralidad y justicia que hemos llevado á nuestro Ayuntamiento.

Y decimos que hemos llevado, porque tenemos el inmenso honor de pertenecer á ese grupo de hombres que lucharon y siguen luchando por tan noble y santa causa, como lo es la Justicia cuando ésta es bien aplicada.

PEPE DE MINGO.

\*\*\*

Con inusitada animación, á pesar de lo desapacible del tiempo, se celebró el día primero del que cursa en la simpática y valiente aldea de Serantes la festividad del Rosario.

El programa fué como en años anteriores: religioso y profano; así es que no faltó la misa solemne, el sermón y procesión, ni tampoco la verbena, que es por estos pagos la última que Dios envía.

Pero el número de los festejos que más sobresalió fué el paseo y baile que amenizado por la banda y gaita se organizó por la tarde en San Pelayo, porque á él asistió numerosa juventud de Figueras, Barres y Tapia, ávida de entregarse por entero toda la tarde en brazos de Terpsícore, como así lo hizo.

Y hasta *outra año, si he que lo vemos, serantegos.*

\*\*\*

Tras rápida enfermedad, á la edad de 18 años, en plena juventud y cuando la existencia le sonreía, dejó de existir en esta villa el día 30 del pasado mes, la simpática señorita Trinidad Pérez, siendo su entierro una verdadera manifestación de condolencia, prueba iniquívoca de la simpatía que gozaba aquella.

Descanse en paz la malograda Trina, como cariñosamente le llamábamos, y reciban su familia y en especial D.<sup>a</sup> Carmen Rodríguez el testimonio de nuestro pésame.

\*\*\*

**Taramundi**

**FRENTE Á FRENTE**

Ya se avecinan las elecciones municipales y dentro de pocos días empezarán los pidalinos á ejercer las acostumbradas coacciones en este concejo. Pero, vive Dios, que por mucho que extremen su presión no impedirán que los que militamos en el partido independiente saquemos dos concejales de los cinco que hay que elegir. Iremos, pues, á la lucha.

De un lado la fuerza bruta, sin respeto á nada; de otro lado la razón. Mejor dicho, de un lado los mangoneadores desaprensivos; los que sacrifican su dignidad y las conveniencias de un concejo á sus particulares conveniencias; los que llevan al juzgado asuntos caprichosamente maliciosos; los vengativos y los que dan sus votos á cambio de que les rebajen unas cuantas pesetas en la cuota de Consumos y se las recarguen á quien ó quienes vienen pagando mucho más de lo que equitativamente debían de pagar.

De otro lado, los que, á imitación de su jefe don Vicente Oriente, con miras puramente altruistas, aspiran á formar un Ayuntamiento sin mácula, que vele por los intereses del municipio; un Ayuntamiento que, de las partidas que año tras año se consignan en el presupuesto para obras públicas, se haga algo donde más lo reclame la necesidad, que no es en pocas partes; un Ayuntamiento que no actúe en el misterio, que exponga al concejo la marcha de su administración; un Ayuntamiento, en fin, que procure por todos los medios el bien general, y no el de determinadas personas.

Bien clara se vé la incuria de estos mandarines que no atienden más que sus propios intereses. Díganlo sino los caminos públicos, que están intransitables, todos cruzados de zarzales y ramas de tal modo que no se puede andar por ellos sin grave peligro de quedar sin ojos, aparte de que hace muchos años que no han dado golpe en ellos.

Esas son las carreteras que nos dan los conservadores de arriba. Y á propósito de carreteras: hace como cuatro años que nos mandaron un sobrestante á plantar una porción de estacas allá por cerros y vericuetos, y maldita la cosa para que sirvieron más que para pudrirse; y más valió así, pues no tocaba ni siquiera se aproximaba á ningún pueblo del concejo fuera de la capital; pero para algo le acompañó nuestro cacique, pues todas sus cosas suelen ser lo mismo edificantes. Mas, si aquel estudio resultó una pantomima, no lo fué la paga, que no faltó un céntimo para mil pesetas como si las hubiesen tirado en un pozo. Otro tanto sucederá con la nueva delineación por otra parte, de la tan cacareada carretera, operación que hace ó empezó á hacer otro sobrestante el verano pasado, lo más seguro es que se quede así hasta que San Juan baje el dedo, si antes no viene un diputado que tenga más interés por el bienestar de su distrito, las otras mil del ala no es menos probable que irán á parar al bolsillo del segundo delineador. Como dice el refrán: «Del pan de mi compadre, buen pedazo al ahijado.»

Mazzantini.

Octubre 5 de 1911.

\*\*\*

**San Tirso de Abres**

El pastor de almas de este pueblo sería aún más bendito de lo que es, sino fuera intolerante y enemigo acérrimo del educador cuando éste con dignidad no se somete á determinadas exigencias ilegales; pero en fin, todo esto, pase. Mas si le dá por decir como acontece á las veces: «que todos aquellos que hubieren votado á D. Vicente Oriente no tienen perdón de Dios» preciso es salirle al paso y responderle: Sr. Cura, los que votan con D. Vicente Oriente, hoy, son aquellos mismos católicos que estaban á su lado cuando V. veía muy á mal la política local de *Garillo-Cortavientos* y que obedientes sumisos á su conciencia siguen y continúan

la política de oposición que en su compañía emprendieran.

Que no quiera este pastor de almas ser *consecuente* á pesar de aquellas cartitas que en su poder atesoraban la indignación contra el *monterilla*, y en cambio coopere con él en política y le preste dócilmente su asentimiento á cuantas experiencias ha realizado *Garillo* para someter á esos hombres honrados por todos conceptos que luchan hora por hora y día por día porque desaparezcan esos *vivos* (que todo lo acaparan para sí) sin el respeto debido al prójimo, no debe ser bastante motivo para que se les amenace con el *infierno*, porque precisamente, si el *Pajaro* ó *Merlo* lo picnsa mejor, verá que con ello hacen méritos para la *gloria*: «Bien aventurados los que sufren persecución de la justicia, porque de ellos será el reino de los cielos.»

¡Cómo *cambean* los tiempos, Sr. Cura! Todos unidos, los malos y los peores y con todo eso, no podemos creer que el *monterilla* á quien tanto inciensa, con cuenta, pero sin razón, sea otra cosa que el *tío nadie* para los *veyos* y el *tío ninguno* para los *novos*.

Si se conformara V., párroco querido, con el brillo que da á todo buen sacerdote ejercer bien su sagrado ministerio y dar sus servicios en pro de las causas justas, sin mirar riquezas ni honores de la tierra, donde el orin y el moho las destruye—según el *Eclesiástico*—algo más ganaría la sacrosanta religión que todos, sin excluir uno de los que con D. Vicente votamos, tenemos á mucha honra profesar y de ello damos pruebas cumpliendo debidamente los deberes religiosos ¿Por qué, pues, ese tedio nos manifiesta? Deje que sus familiares y más allegados se las ganen como puedan, y cuando no, con la protección que usted les dé desinteresadamente, tendrán bastante.

¿Qué papel desempeña V. al lado de *Garillo-Cortavientos*? El más insignificante de todos. *Juan de la Porta*, fué hecho concejal merced á una cartita que el *Santón de la Vega* escribiera al *monterilla* para que diese parte en el reparto concejil al común amigo que aquel trató de excluir.

Y por hoy no decimos más al que sería un cura modelo sino ejerciera en el pueblo que nació, pero no olvide que ninguno en su patria es rey, aparte de que, como decía el ilustre Cardenal Jiménez de Cisneros: «Fray ejemplo es siempre el mejor predicador.»

N.

### La Caridad

Con extraordinaria y lujosa concurrencia se ha celebrado el día 29 del próximo pasado la fiesta de San Miguel, patrono de esta villa, que si no trajo la *mángara* consigo, ha venido rodeada de incidentes desagradables.

En primer término: el vispera de dicha festividad se han suspendido los trabajos de estudio de la ya famosa carretera de Viavelez á Rozadas, porque al parecer se agotó el fondo de reptiles, (cosa buena, poco dura...) El mismo día se enfermó una mujer transeunte en la vía pública sin que haya recibido otros auxilios facultativos que los prestados por el Sr. Taboada, aunque no tenía obligación, y el mismo día se enfermó un individuo que fué morir al día siguiente al pajar de don Bernabé Fernández Arias, habiendo sido objeto del mayor abandono por parte de las autoridades.

En segundo término, amenizaba el paseo por la tarde del 29 un conocido mancebo que ceñía en torno de su frente una alcohólica merluza, que empalmaba con la de la vispera y la del día siguiente. El mismo

día por la noche y para que los espectáculos fuesen variados y *relativos* hubo gran sesión de *guaperías* en que las faldas actuaban de mantenedoras.

Y por último, el día 30 se dió cristiana sepultura al muerto que queda reseñado, á pesar de no haberse hecho gestión alguna por el Ayuntamiento para hacerle una caja mortuoria ni aún haber buscado quien lo condujese al cementerio. Después de todo esto, á cualquiera se le ocurre preguntar ¿Qué misión desempeña España en Marruecos?

*El Cid Campeador.*

## DE LA DECENA

PEPITO ARRIOLA

Este coloso del piano, este niño prodigioso, dió recientemente un concierto en Oviedo y sus productos los destinó, según leemos en la prensa de la capital, á las obras del hospital de Vega de Ribadeo, pueblo de su padre político el notable médico y africanista distinguido D. Amado Osorio.

En su magnífico auto regresó de Oviedo y Gijón, por donde se pasó unas semanas, nuestro muy querido amigo D. Teodoro Vega.

El joven alumno de Farmacia de la Universidad de Santiago D. Eduardo Portal Villamil obtuvo el premio extraordinario del grado de Licenciado; y con él derecho al título gratuito, y matrícula de honor para estudiar gratuitamente el doctorado.

Nuestro parabién al agraciado y á sus familiares, entre los que se cuenta el dignísimo Juez de este partido D. Eduardo I. Portal.

RASGO DELICADO

Con este título publica *La Quincena*, de Luarca, el siguiente suelto:

«El niño Carlitos Ochoa Olavarrieta, que apenas pasa de siete años de edad, hijo de D. Victor Ochoa, al oír hablar de que por suscripción pública se construía el edificio para escuela de Setienes y la Granda, quiso contribuir con veinticinco pesetas de su pequeña hucha rogando á su padre que le permitiera hacerlo á lo cual éste accedió gustoso.

El lunes hemos tenido el gusto de saludar al señor D. Laureano P. Villamil, que viene á pasar unos días al lado de sus parientes los señores de Loriente.

De Puerto de Vega hemos saludado también al Sr. D. José González, señora y bella hija Pilar, que vinieron á pasar unas horas con D. José Román Penzol, y á ver el monumento á Villaamil, el Parque y Casino, marchando agradablemente impresionados.

La romería que se celebró el 28 de Septiembre último en Villaoril estuvo muy animada y concurrida de forasteros; y la de San Miguel, que se celebró el 29 del mismo mes en La Caridad, estuvo concurridísima, llenándose el espacioso Campo de automóviles, coches y toda clase de vehículos en que llegaban muchas y distinguidas personas de Luarca, Puerto de Vega, Navia, Tapia, Figueras y Castropol, en donde lucían sus

encantos buena representación del bello sexo, dando vida y animación á la fiesta. La parte religiosa estuvo muy solemne, como suele hacerse siempre en aquella parroquia.



Mañana 11 tendrá lugar en la parroquia de esta villa el primer aniversario por el alma del que en vida fué D. José M.<sup>a</sup> Viademonte, cariñoso hijo de este pueblo y querido amigo nuestro.

Reiteramos el pésame á su viuda, hijos y demás familia.



Hemos tenido el gusto de saludar en esta el día 7 del corriente á nuestros buenos amigos D. Bernardo Martínez y D. Antonio Fernández, de La Caridad, y á D. José Rodríguez, de la Rebollada de San Juan de Prendonés.



Estos días marcharon para los distintos centros docentes los estudiantes de esta, después de pasar las vacaciones de verano con sus respectivas familias. Y ahora á estudiar mucho.



Hacemos nuestra la felicitación de *Ribadense* á nuestro querido amigo el Regidor síndico del Ayuntamiento de Ribadeo D. Gumersindo G. Presno, por las brillantes calificaciones que obtuvo en el Instituto General de la Provincia, su hijo Gumersindo.



Regresó de Mondariz nuestro querido amigo el diputado provincial D. José Ochoa, de Puerto de Vega.



De Sarria y Coruña regresó también el primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Mario L. Acevedo, querido amigo nuestro.



### LOS BOALESSES EN LA HABANA

Copiamos de nuestro colega *El Avance Asturiano*, de Navia, que á su vez lo transcribe de un periódico de la capital de Cuba, lo siguiente:

»*Juventud boalesa*.—El domingo próximo es el día que tienen señalado los entusiastas boaleses para la inauguración del gran sport de bolos, al estilo del Occidente de Asturias.

»Estos rapaces, José Presno y Alberto González, organizadores, tienen el propósito de, como es justo, ayudados por miles de patriotas, formar muy pronto el Club Boalés, que hace tanto tiempo está en proyecto.

»Así pues, boaleses, á prepararse para echar la primer partida en nuestra bolera, sita en terrenos del Luyanó, cedidos gratis por los hermanos Combarro.

»Para informes, dirigirse al señor Alberto González, Mercado Tacón, 25, y al Sr. Presno, Belascoain, 29.

»La entrada en los terrenos es gratis: no se jugarán partidos de interés, únicamente para pagar al armador y al que devuelva las bolas á la bolera.»

¡Bien por los boaleses *criollos*!



Hemos recibido un ejemplar del bien escrito discurso que leyó en el solemne acto de apertura de curso de la Universidad de Oviedo, el docto catedrático de Derecho Administrativo D. Jesús Arias de Velasco y

Lúgigo sobre el tema «La Libertad», que agradecemos mucho al Excmo. Sr. Rector de aquella Universidad Sr. Canella Secades.



Después de un corto viaje por varias poblaciones de Galicia, regresó nuestro querido amigo D. José Fernández García.



### LA LANCHAS DE VAPOR

Tomamos nota del trabajo de *Juan Ingenuo* publicado en nuestro querido colega *Ribadense* y prometemos ocuparnos de él, aunque sea brevemente, en nuestro número próximo.



Marchó para Santander, su pueblo natal, nuestro amigo el joven electricista Generoso Azas.



Falleció en Trío (Presno) D. Pedro Alonso García, padre del concejal de este Ayuntamiento D. José Alonso García, á cuyo entierro y funerales asistió mucha gente, no solo de aquellas inmediaciones, sino también distinguidas personas de esta villa, demostrando así las muchas simpatías con que contaba el finado y su desconsolado hijo, al que lo mismo que á toda su familia acompañamos en su dolor.



El 25 de Septiembre último falleció en Barres, Villadún, nuestro amigo D. José López Acevedo.

Damos el pésame á sus sobrinos, y en particular á nuestro amigo D. Manuel García López.

También dejó de existir en el mismo punto el niño José Antonio López y García, hijo de nuestro amigo D. Miguel López y Martínez, á quien damos el pésame lo mismo que á la demás familia.

En la Roda de San Juan de Moldes, falleció la anciana D.<sup>a</sup> Antonia Fernández. Damos el pésame á su familia.

Falleció en San Juan la respetable anciana doña Brígida Gayol. Acompañamos á sus parientes en su pesar.



La pobre vieja y enferma Francisca Martínez, que vive en una humilde bodega en Cal, nos encarga de mos un «Dios se lo pague» á las personas caritativas que la han socorrido con una limosna.



### BICICLETAS PEUGEOT

no corren, vuelan; son las mejores del mundo y más elegantes, siendo su precio de 275 pesetas. Hay otras marcas á pesetas 200 y 175. Especialidad en Bicicletas de niño y niñas. De venta en la casa de Adolfo García Fernández, Luarca.

En la misma casa hay cuantos accesorios se precisen, á precios de cualquier capital de España. Antes de comprar, consulten precios y marcas que gustosamente se suministran.

## Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

## AMANCIO PEREZ

Tapia

Ultramarinos finos, Tejidos y géneros de punto de todas clases.

Este acreditado establecimiento en prueba de agradecimiento á su numerosa clientela, le ofrece desde hoy una rebaja considerable de precios en el gran surtido de tejidos de todas clases y géneros de punto que acaba de recibir; igualmente rebaja de precio los Patenes novedad, vicuñas, gergas y toda clase de paños para trajes de caballero; igualmente rebaja de precio innumerables formas, clases y colores de gorras para caballero y niños; igualmente rebaja de precio un surtido completo en corbatas, en cuellos, puños modernistas, pantalones de tela, mahón y pana para caballero; igualmente rebaja de precio una colección grande y variada en ropa hecha para señora; chales, toquillas, mantos, velos, pañuelos de seda y adornos de todas clases; igualmente rebaja de precio las peinetas, los jabones de olor, el agua colonia, el ron quina y todo lo concerniente á un tocador bien perfumado.

ADVERTENCIA.—El que quiera vestir géneros acabados de fabricar y baratos, que pase por la casa de

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

## El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

## Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

## VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

## B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»-Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

Compañía de "ASURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO